ANEXO TÉCNICO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones y condiciones:

1. Un (1) Coordinador General por parte de la caja de compensación, el cual deberá acreditar una experiencia mínima de 12 meses en coordinación de eventos, con entidades públicas y que tendrá como obligaciones:

a) Revisar las especificaciones y acordar, de ser el caso, requerimientos que sean necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades y eventos.
b) Coordinar y articular la realización de actividades a fin de que se dé cumplimiento a la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista.
c) Servir de interlocutor para lo cual deberá contar con la disponibilidad requerida por la Entidad a través de un número fijo, un número celular y correo electrónico.
d) Garantizar que se adopten las medidas necesarias para el adecuado suministro y manejo de los alimentos, bajo estrictas normas y estándares de higiene y presentación y que se cumplirá con su distribución de la alimentación.

2. Durante la ejecución de cada actividad el personal que actúe en representación del contratista debe responder con los más altos estándares de atención y calidad humana.

3. Presentar ocho (8) días hábiles el facilitador, el temario, metodología, materiales, entre otros; que se utilizarán para el desarrollo de la actividad, según lo indique y lo requiera el supervisor del contrato.

4. Ejecutar las siguientes actividades que actualmente se encuentran contenidas en el programa de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2026.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DETALLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Rango de participantes
Actividades deportivas y recreacionales	Actividad recreativa y/o deportiva para el fortalecimiento del bienestar laboral, la integración y el desarrollo personal de los funcionarios (70 funcionarios).	Entrega de sesenta y cinco (65) bonos de bienestar para la redención de servicios de recreación y deportes ofrecidos por las Cajas de Compensación, por valor de $100.000 c/u Orientados a promover hábitos de vida saludable, el aprovechamiento del tiempo libre.	Hasta 65 participantes
Actividad para conmemorar el día de la Familia.	Ve a cenar en familia /Estrategia de bienestar mediante la entrega de bonos de consumo alimenticio para uso familiar y personal de los funcionarios."	Entrega de setenta (70) bonos de consumo en Crepes & Waffles por valor de $200.000 cada uno, orientados al disfrute personal y familiar de los funcionarios.	Hasta 70 participantes

Actividad para los Hijos de los Servidores Públicos de la entidad, edades hasta los 15 años. (Vacaciones recreativas y/o Tarjeta regalos). *Acuerdo sindical Numeral 1.27.*	Actividad de bienestar dirigida a los hijos de los servidores públicos (hasta 15 años), mediante experiencias recreativas y/o entrega de tarjetas regalo.	Entrega de veinticinco (25) tarjetas regalo Falabella por valor de $150.000 cada una, como estrategia de reconocimiento, integración familiar y fortalecimiento del bienestar de los funcionarios y sus familias.	Hasta 25 participantes
Celebración de cumpleaños	Celebración de cumpleaños de los funcionarios, como estrategia de bienestar, reconocimiento y fortalecimiento del clima organizacional.	Entrega de 65 tarjetas regalo de almacén de cadena por valor de $150.000 cada una, acompañadas de un minicupcake individual, como estrategia de bienestar, reconocimiento y fortalecimiento del clima organizacional.	Hasta 65 participantes
Día Nacional del Servidor Público. Otorgamiento de incentivos.	Reconocimiento del día del servidor Público Reconocimiento: Mejor empleado de carrera administrativa Mejor servidor público de carrera administrativa del nivel profesional: Mejor servidor público de carrera administrativa del nivel técnico y asistencial. Mejor empleado de libre nombramiento y remoción.	Tarjetas de turismo por valor de dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, dirigidas a los cuatro (4) funcionarios destacados de la vigencia, como estrategia de reconocimiento al desempeño, compromiso y excelencia en el servicio.	4 funcionarios
Salud (Higiene mental y psicológica – prevención de nuevos riesgos en salud)	Actividades de promoción y prevención en salud dirigidas a los servidores públicos orientadas al fortalecimiento del autocuidado y la prevención de riesgos. para 70 funcionarios.	Actividades de salud para 70 funcionarios. Como estrategia de bienestar y cuidado integral, orientada a promover la prevención, el autocuidado y la protección de los funcionarios y sus familias.	Hasta 70 participantes
Medición de Factores de Riesgo de Clima Laboral y Riesgo Psicosocial. (prevención de nuevos riesgos en salud)	Realizar la medición periódica Clima y cultura. Realizar la medición periódica Riesgo Psicosocial. Tiene como objeto de estudio los eventos o sucesos (condiciones) que tienen una interacción dinámica con el trabajador y de acuerdo con su percepción y experiencia pueda afectar su salud o su desempeño.	Actividades de salud, Medición de Factores de Riesgo de Clima Laboral y Riesgo Psicosocial.	Hasta 70 participantes
Jornada de integración y reconocimiento institucional. *Acuerdo sindical Numeral 1.22*	Actividad orientada a fortalecer la integración, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia de los servidores públicos, mediante un espacio de reconocimiento a la trayectoria institucional y a los funcionarios que cumplen cinco (5) y diez (10) años de servicio en la Entidad.	Actividad para 70 funcionarios; Reunión tipo almuerzo/ entrega tarjeta regalo por valor de $100.000 para 70 funcionarios, en reconocimiento a su permanencia y contribución a la Entidad.	Hasta 70 participantes